



**ACTA N° 18 SESION Extraordinaria H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE
HUALAÑE.-**

Miércoles 26 de abril 2017.-

TABLA :

CUENTA PUBLICA AÑO 2016.-

En Hualañe a miércoles veintiséis de abril del año dos mil diecisiete y siendo las once horas con quince minutos, entra en sesión extraordinaria, el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortes y don Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.--

El Sr. Secretario Municipal hace mención que de acuerdo a lo que establece la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 67, el Sr. Alcalde debe dar cuenta de la gestión realizada en el periodo del año anterior, es decir, en este caso año 2016; al H. Concejo Municipal, al Consejo Comunal de la Sociedad Civil y a invitados especiales.-

El Sr. Presidente, da inicio a la sesión en nombre de Dios y de la Patria; e inicia su exposición con apoyo de proyección de imágenes de los trabajos realizados en cada una de las unidades municipales.-

Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, la autoridad comunal concluye su informe y con ello se levanta la sesión convocada especialmente para la ocasión.-



Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal
Ministro de fe.-